

En el año 1681, Manuel Casado de la Peña, vecino de Íllora y familiar del Santo Oficio de la Inquisición, compraba "una casa con un guerto que tiene de árboles frutales... en el Varrio de señor San Marcos, linde con casas de D. Francisco de Cabriada y con la cerca del Combento de señor San Pedro de Alcántara de esta villa ."